

REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DEL TRABAJO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE PERSONAL

NOMBRA COMO DIRECTOR REGIONAL
EN LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, A
PERSONA QUE INDICA.

N° 205

SANTIAGO, 21 de abril de 2014.

MINUTE EN C.G.R.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 7, 16 y 162 del DFL. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.240, de 1993, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

La Resolución N° 1600, de la Contraloría General de la República, publicada en el Diario Oficial con fecha 6 de noviembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Que, por razones de buen Servicio, es necesario proveer la vacante existente en el Escalafón de Director Regional, Directivo grado 6, dejada por don Rodrigo Dussan Reyes Cortez, a quien mediante Resolución N° 152 de fecha 25 de marzo de 2014, le fue aceptada su renuncia voluntaria a contar del 26 de marzo de 2014.

RESUELVO:

NÓMBRASE; a contar del 21 de abril de 2014, como Director Regional, Directivo grado 6, a don **PAULO ANDRÉS OTÁROLA QUINTANA**, Cédula Nacional de Identidad N°10.861.033-6, a fin de que desempeñe funciones como Director Regional del Trabajo del Bío Bío.

Se hace presente que los antecedentes del Sr. Otárola Quintana, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

Impútese el gasto que demande la presente resolución al subtitulo 21.01.001, del presupuesto vigente de esta Dirección.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Christian Melis Valencia
CHRISTIAN MELIS VALENCIA
ABOGADO
DIRECTOR DEL TRABAJO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.YT.		
UB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

PQM.FCE.VLD.MLM.jp.a. 28 ABR 2014
DISTRIBUCION:
CONTRALORIA GRAL.3
U. DE PERSONAL
OF. REMUNERACIONES
DRT. BIO BIO
INTERESADO.